

**VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

**1.- Operaciones y Entorno Económico.**

La Compañía Visión Empresarial "VIEMP" S. A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 19 de Mayo del 2009, con la razón social **Visión Empresarial "VIEMP" S. A.**, en la Notaria XVI, a cargo del Notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en la Oficina del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena, con fecha 29 de Junio del 2009, en cumplimiento a lo ordenado por la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, con número 09G-I-00030371 del 28 de Mayo del 2009.

Su objetivo principal es: dedicarse a la gestión, planificación, asesoramiento y capacitación en las áreas comerciales, técnicas, humanísticas, a empresas privadas y públicas, asociaciones gremiales y organizaciones comunales.

En cumplimiento de su objeto social, la Compañía puede celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, que tengan relación con su objeto social.

**2.- Moneda Funcional.**

La Compañía registra sus actividades comerciales con la moneda "Dólar de los Estados Unidos de América".

**3.- Resumen de Políticas y Prácticas Contables más significativas.**

**3-a.- Base de Presentación.**

De acuerdo con la disposición de la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, ésta dispuso que las sociedades creadas en el 2011, apliquen las NIIF'S para Pymes de manera directa, en tal virtud la Compañía Visión Empresarial "VIEMP" S. A., aplicó las NIIF'S para Pymes.

Así mismo, los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las características cualitativas que las NIIF'S para Pymes así lo establece, pudiendo decir que, están de manera comprensible, tanto para usuarios externos tales como: propietarios o gerentes; también debo agregar que todas las revelaciones hechas a estos estados financieros, pasaron por el proceso de medición que esta NIIF requiere.

**3-b.- Criterios de Reconocimiento y Medición para Políticas Contables.**

Todas las partidas de los estados financieros serán evaluadas y medidas de acuerdo con lo requerido por las NIIF'S para Pymes, que son los costos establecidos con el reconocimiento inicial y reconocimiento posterior y de acuerdo con su valor razonable.

#### 4.- Declaraciones de Cumplimiento con NIIF'S para Pymes.

De acuerdo a la fecha de constitución de la empresa Visión Empresarial "VIEMP" S. A., que es el 29 de Junio del 2009, declaramos que hemos aplicado el 100% NIIF'S para Pymes, en lo que concierne al ejercicio del año 2018.

#### 5.- Principales Políticas Contables:

##### 5.a.- Efectivo y Equivalente de Efectivo.

activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

<b>Pasivo Corriente</b>	<b>Valor</b>
Cuentas por Pagar	3.814,31
Retención en la Fuente 1%	19,70
Aportes al IESS por Pagar	155,00
Otros Beneficios Sociales por Pagar	198,81
Impuesto a la Renta 2018 por Pagar	51,55
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4.239,37</b>

##### 5.d.- Patrimonio.

Como política en el corto plazo, la compañía tiene establecido un objetivo que es el de capitalizarse para un futuro inmediato y, por decisión unánime de los accionistas, las pequeñas utilidades obtenidas, se las incorporará a la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores, y, a un futuro proceder a un aumento de capital social.

<b>Patrimonio</b>	<b>Valor</b>
Capital Social	800,00
Utilidades Acumuladas Años Anteriores	5.529,70
Utilidad Presente Año 2018	154,63
<b>Total Patrimonio</b>	<b>6.484,33</b>

##### 5.e.- Ingresos de Actividades Ordinarias.

La compañía adoptará como principio subyacente, el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo con el principio del devengado. La empresa medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida ó a recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descuentos por pronto pago, descuentos por volúmenes de ventas, acorde a las actividades de nuestra empresa que brinda únicamente servicios y asesoramiento.

##### 5.f.- Costos y Gastos Financieros.

Así mismo, la compañía adoptará como principio subyacente el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo al principio del devengado.

##### 5.g.- Impuestos sobre las Ganancias.

La compañía estipula que, como las partidas de los estados financieros se encuentran establecidas a valor razonable, sus resultados son confiables y verdaderamente significativos, por consiguiente, se hará una programación para los pagos de los impuestos que generen las utilidades, expresadas en los estados financieros anuales.

##### 5.h.- Beneficios a los Empleados.

De acuerdo a las NIIF, los beneficios a los empleados serán registrados a valor razonable y pagados al cumplimiento de cada obligación, conforme lo establece el Código del Trabajo Ecuatoriano.

##### 5.i.- Aprobación de los Estados Financieros.

activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

<b>Pasivo Corriente</b>	<b>Valor</b>
Cuentas por Pagar	3.814,31
Retención en la Fuente 1%	19,70
Aportes al IESS por Pagar	155,00
Otros Beneficios Sociales por Pagar	198,81
Impuesto a la Renta 2018 por Pagar	51,55
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4.239,37</b>

#### **5.d.- Patrimonio.**

Como política en el corto plazo, la compañía tiene establecido un objetivo que es el de capitalizarse para un futuro inmediato y, por decisión unánime de los accionistas, las pequeñas utilidades obtenidas, se las incorporará a la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores, y, a un futuro proceder a un aumento de capital social.

<b>Patrimonio</b>	<b>Valor</b>
Capital Social	800,00
Utilidades Acumuladas Años Anteriores	5.529,70
Utilidad Presente Año 2018	154,63
<b>Total Patrimonio</b>	<b>6.484,33</b>

#### **5.e.- Ingresos de Actividades Ordinarias.**

La compañía adoptará como principio subyacente, el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo con el principio del devengado. La empresa medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida ó a recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descuentos por pronto pago, descuentos por volúmenes de ventas, acorde a las actividades de nuestra empresa que brinda únicamente servicios y asesoramiento.

#### **5.f.- Costos y Gastos Financieros.**

Así mismo, la compañía adoptará como principio subyacente el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo al principio del devengado.

#### **5.g.- Impuestos sobre las Ganancias.**

La compañía estipula que, como las partidas de los estados financieros se encuentran establecidas a valor razonable, sus resultados son confiables y verdaderamente significativos, por consiguiente, se hará una programación para los pagos de los impuestos que generen las utilidades, expresadas en los estados financieros anuales.

#### **5.h.- Beneficios a los Empleados.**

De acuerdo a las NIIF, los beneficios a los empleados serán registrados a valor razonable y pagados al cumplimiento de cada obligación, conforme lo establece el Código del Trabajo Ecuatoriano.

#### **5.i.- Aprobación de los Estados Financieros.**

activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

<b>Pasivo Corriente</b>	<b>Valor</b>
Cuentas por Pagar	3.814,31
Retención en la Fuente 1%	19,70
Aportes al IESS por Pagar	155,00
Otros Beneficios Sociales por Pagar	198,81
Impuesto a la Renta 2018 por Pagar	51,55
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4.239,37</b>

**5.d.- Patrimonio.**

Como política en el corto plazo, la compañía tiene establecido un objetivo que es el de capitalizarse para un futuro inmediato y, por decisión unánime de los accionistas, las pequeñas utilidades obtenidas, se las incorporará a la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores, y, a un futuro proceder a un aumento de capital social.

<b>Patrimonio</b>	<b>Valor</b>
Capital Social	800,00
Utilidades Acumuladas Años Anteriores	5.529,70
Utilidad Presente Año 2018	154,63
<b>Total Patrimonio</b>	<b>6.484,33</b>

**5.e.- Ingresos de Actividades Ordinarias.**

La compañía adoptará como principio subyacente, el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo con el principio del devengado. La empresa medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida ó a recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descuentos por pronto pago, descuentos por volúmenes de ventas, acorde a las actividades de nuestra empresa que brinda únicamente servicios y asesoramiento.

**5.f.- Costos y Gastos Financieros.**

Así mismo, la compañía adoptará como principio subyacente el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo al principio del devengado.

**5.g.- Impuestos sobre las Ganancias.**

La compañía estipula que, como las partidas de los estados financieros se encuentran establecidas a valor razonable, sus resultados son confiables y verdaderamente significativos, por consiguiente, se hará una programación para los pagos de los impuestos que generen las utilidades, expresadas en los estados financieros anuales.

**5.h.- Beneficios a los Empleados.**

De acuerdo a las NIIF, los beneficios a los empleados serán registrados a valor razonable y pagados al cumplimiento de cada obligación, conforme lo establece el Código del Trabajo Ecuatoriano.

**5.i.- Aprobación de los Estados Financieros.**